

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 097 406**

21 Número de solicitud: 201331437

51 Int. Cl.:

A47B 88/00 (2006.01)

A47B 96/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.12.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.01.2014

71 Solicitantes:

GRUPO SONIMOBEL, S. L. (100.0%)
C/ Medio Ambiente, 35
03380 BIGASTRO (Alicante) ES

72 Inventor/es:

LLOR IGUALADA, José

74 Agente/Representante:

PONTI SALES, Adelaida

54 Título: **PIEZA DE SEPARACIÓN PARA CAJONES**

ES 1 097 406 U

DESCRIPCIÓN

Pieza de separación para cajones

- 5 La presente invención se refiere a una pieza de separación para cajones, de fácil instalación, y que permite la abertura total de un cajón sin necesidad de guías compuestas telescópicas o bien que permite asegurar la separación entre un cajón y la parte posterior del mueble para el alojamiento de canalizaciones.

10 **Antecedentes de la invención**

Son conocidos los cajones provistos de una guía móvil de cajón, siendo la guía un perfil de soporte del cajón provisto de una pestaña saliente en su extremo posterior para el encaje en un orificio correspondiente de la tapa posterior del cajón. Esta guía móvil está destinada a
15 deslizarse por una guía fijada a la carcasa del mueble.

En algunos países los muebles tienen que contar con un vaciado sanitario, es decir que el cajón no tiene que llegar hasta el fondo con tal de crear un hueco.

20 Para ello es necesario disponer de una solución que permita garantizar dicha separación, que sea de montaje fácil, que sea de bajo coste y que garantice la seguridad del usuario una vez montado, en especial a niños, en especial proporcionando las mismas prestaciones de fijación que la mencionada pestaña.

25 Una solución conocida y obvia es atornillar el cajón a la guía de modo que no llegue hasta la parte trasera de la guía y que además quede sujeto. Esta solución es complicada y de difícil implementación.

Descripción de la invención

30 Para ello la presente invención propone una pieza de separación para cajones, destinada a quedar acoplada a una guía móvil de cajón, siendo la guía un perfil de soporte del cajón provisto de una pestaña saliente en su extremo posterior para el encaje en un orificio correspondiente de la tapa posterior del cajón, que se caracteriza por el hecho de que la
35 pieza es un perfil cuya sección comprende dos partes:

- una primera parte de acoplamiento a la guía, y
- una segunda parte de acoplamiento a la pestaña saliente y al orificio,

5 teniendo la primera parte una parte cóncava de forma complementaria a la guía para el acoplamiento lateral a esta;

teniendo la segunda parte en un extremo posterior un orificio de encaje de la pestaña y en el otro extremo un saliente de encaje en el orificio dispuestos en el mismo eje;

10 de modo que al acoplarse a la guía entre el cajón y la pestaña, la pieza constituye un elemento de separación que garantiza las mismas funciones de fijación que la pestaña saliente.

Esta pieza o suplemento saca provecho de las pestañas de las guías, prolongando su
15 eficacia hasta la distancia de separación requerida. En especial, esta pieza evita que se pueda levantar el cajón.

Concretamente, dependiendo de los países, los muebles tienen que contar con un vaciado sanitario, es decir, que el cajón internamente no debe llegar atrás porque hay que dejar
20 hueco para el desagüe. La pieza de la invención garantiza dicha separación con una fijación segura y equivalente a la que proporciona la pestaña, sin recurrir a tornillos.

Preferentemente, la sección de parte cóncava está constituida por tres tramos de sección ortogonales entre sí para el acoplamiento a un perfil guía cuadrado, que es el más común,
25 de modo que un primero de ellos constituye la parte de unión con la segunda parte de acoplamiento y el apoyo superior sobre la guía, el segundo constituye la parte destinada a adosarse lateralmente al perfil lo cual impide el desplazamiento lateral de la pieza, y la tercera a quedar adosada inferiormente al perfil guía, de modo que asegura la pieza e impide su movimiento vertical.

30

La segunda parte puede ser de forma cilíndrica.

Breve descripción de las figuras

35 Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso

práctico de realización de la pieza de la invención.

La figura 1 es una perspectiva de una pieza, ya encajada por la parte posterior y a la guía de cajón y a punto de encajarse en el orificio posterior del cajón.

5

La figura 2 es un alzado en el que se representan la guía, una pieza de fijación a la carcasa del mueble y la pieza objeto del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra la etapa de encaje del cajón en la pieza.

10

Las figuras 4 a 6 son tres vistas de la pieza, representadas a escala.

Descripción de realizaciones preferidas

15 Tal como puede apreciarse en las figuras, la invención se refiere a una pieza de separación 1 para cajones 2, destinada a quedar acoplada a una guía móvil de cajón 3, siendo la guía 3 un perfil de soporte del cajón 2 provisto de una pestaña saliente 4 en su extremo posterior para el encaje en un orificio 5 correspondiente de la tapa posterior 6 del cajón 2, caracterizada por el hecho de que la pieza es un perfil cuya sección comprende dos partes:

20

- una primera parte 11 de acoplamiento a la guía, y
- una segunda parte 12 de acoplamiento a la pestaña saliente 4 y al orificio 5,

Teniendo la primera parte 11 una parte cóncava 13 de forma complementaria a la guía 3 para el acoplamiento lateral a esta;

25

Teniendo la segunda parte en un extremo posterior 12 un orificio de encaje 14 de la pestaña 4 y en el otro extremo un saliente de encaje 15 en el orificio 5 dispuestos en el mismo eje;

30 De modo que al acoplarse a la guía 3 entre el cajón 2 y la pestaña 4, la pieza 1 constituye un elemento de separación que garantiza las mismas funciones de fijación que la pestaña saliente 4.

Según esta realización preferida, y tal como se ilustra en las figura 1, 4 ó 6, la sección de parte cóncava está constituida por tres tramos de sección ortogonales entre sí para el acoplamiento a un perfil guía 3 cuadrado, de modo que un primero de ellos constituye la

35

parte de unión con la segunda parte 12 de acoplamiento y el apoyo superior sobre la guía 3, el segundo constituye la parte destinada a adosarse lateralmente al perfil lo cual impide el desplazamiento lateral de la pieza 1, y la tercera a quedar adosada inferiormente al perfil guía 3, de modo que asegura la pieza 1 e impide su movimiento vertical. Esta forma es adecuada para un perfil de tipo cuadrado, pero evidentemente se podría adaptar la forma de la concavidad a otras formas de perfil.

Tal como puede apreciarse en las figuras, la segunda parte 12 es de forma cilíndrica. Evidentemente, otras secciones son posibles dependiendo de la estética deseada, de criterios económicos, o de facilidad de desmoldeado, etc.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que la pieza descrita es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser substituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Pieza de separación (1) para cajones (2), destinada a quedar acoplada a una guía móvil de cajón (3), siendo la guía (3) un perfil de soporte del cajón (2) provisto de una pestaña saliente (4) en su extremo posterior para el encaje en un orificio (5) correspondiente de la tapa posterior (6) del cajón (2), **caracterizada por el hecho de que** la pieza es un perfil cuya sección comprende dos partes:

- una primera parte (11) de acoplamiento a la guía, y
- 10 - una segunda parte (12) de acoplamiento a la pestaña saliente (4) y al orificio (5),

Teniendo la primera parte (11) una parte cóncava (13) de forma complementaria a la guía (3) para el acoplamiento lateral a esta;

15 Teniendo la segunda parte en un extremo posterior (12) un orificio de encaje (14) de la pestaña (4) y en el otro extremo un saliente de encaje (15) en el orificio (5) dispuestos en el mismo eje;

De modo que al acoplarse a la guía (3) entre el cajón (2) y la pestaña (4), la pieza (1) 20 constituye un elemento de separación que garantiza las mismas funciones de fijación que la pestaña saliente (4).

2. Pieza según la reivindicación 1, en el que la sección de parte cóncava está constituida por tres tramos de sección ortogonales entre sí para el acoplamiento a un perfil guía (3) 25 cuadrado, de modo que un primero de ellos constituye la parte de unión con la segunda parte (12) de acoplamiento y el apoyo superior sobre la guía (3), el segundo constituye la parte destinada a adosarse lateralmente al perfil lo cual impide el desplazamiento lateral de la pieza (1), y la tercera a quedar adosada inferiormente al perfil guía (3), de modo que asegura la pieza (1) e impide su movimiento vertical.

30

3. Pieza según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la segunda parte (12) es de forma cilíndrica.

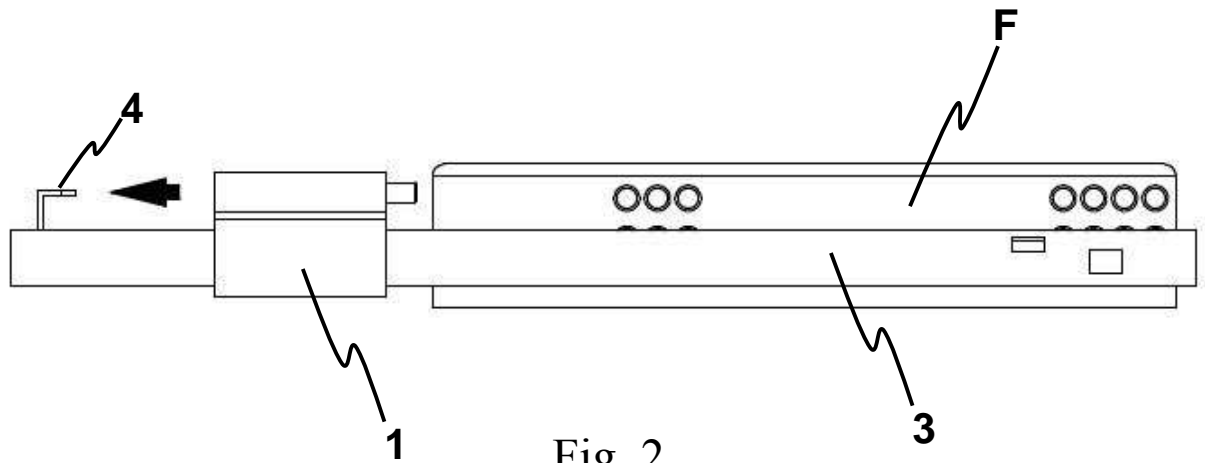
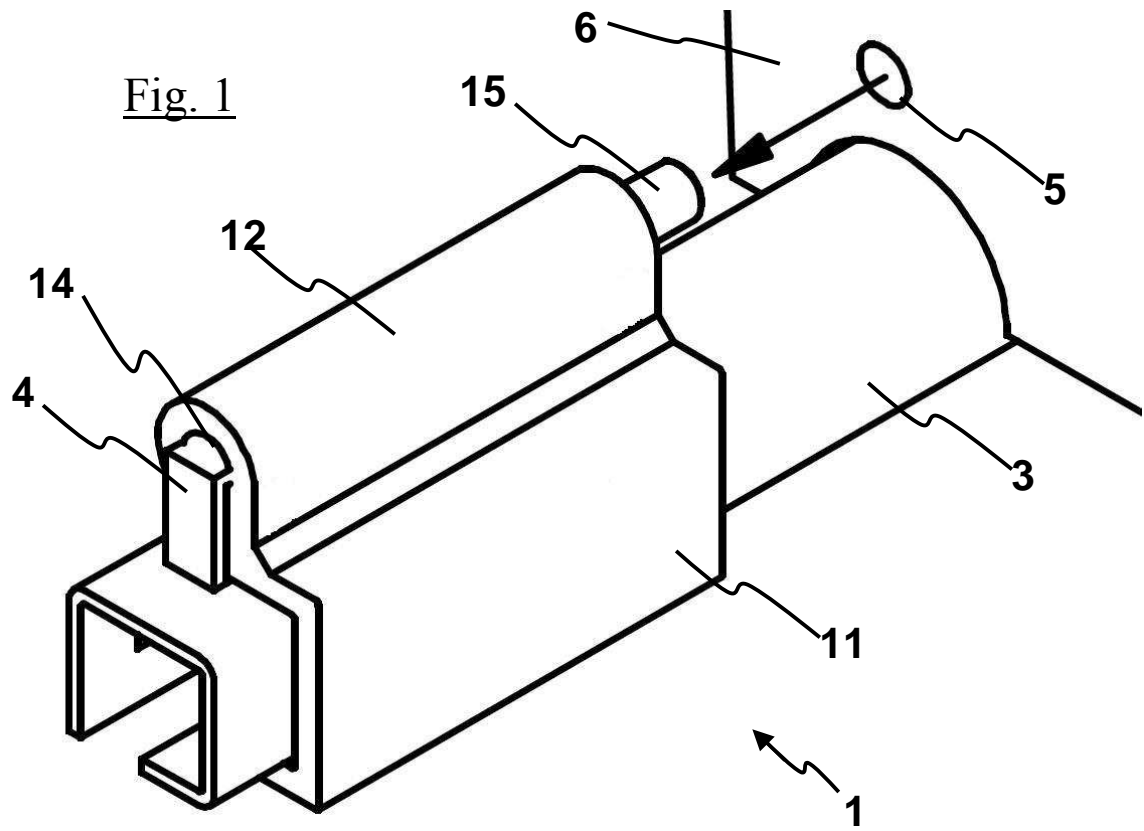


Fig. 3

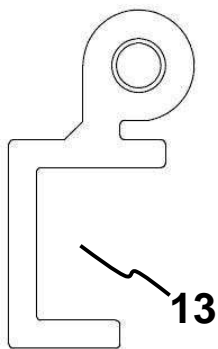
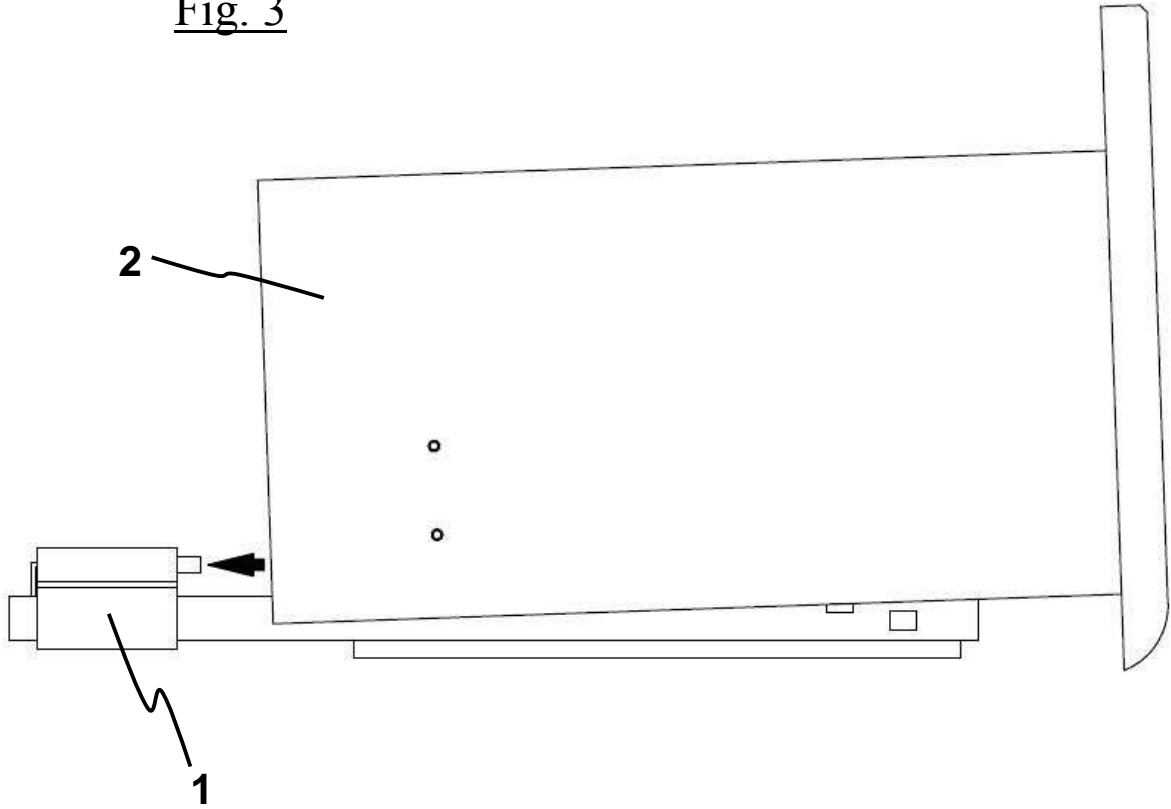


Fig. 4

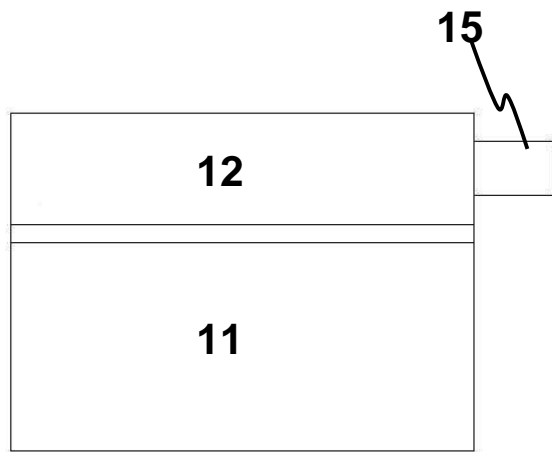


Fig. 5

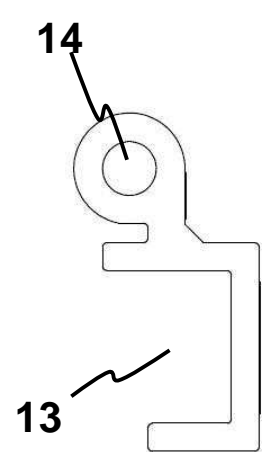


Fig. 6